

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg 086/04.06.2004

YY



11

3

ORD. 524

ANT.: Oficio (RR.EE. - DIGAD) N° 9.971 de 2004.
Oficio (DIPRES) N° 610 de 2003

MAT.: Autoriza lo que indica.

SANTIAGO, 10 JUN 2004

DE: DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A: SRA. MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

- 1.- Se ha recibido el oficio señalado en el antecedente mediante el cual se ha solicitado Incrementar en U.F. 64.463 la autorización concedida mediante oficio (DIPRES) N° 610 de 2003, toda vez que, luego de terminados los estudios de especialidades, se ha podido determinar el costo total que tendrá el proyecto para proveer de un inmueble institucional al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.- Al respecto, la información proporcionada por esa Secretaría de Estado señala que el costo total del referido edificio alcanza a la suma de U.F. 1.190.873, cifra que respecto a la evaluación técnico económica respectiva, con el informe favorable de MIDEPLAN, permite concluir que dicho valor mantiene inalterable la rentabilidad del proyecto.
- 3.- Conforme a lo señalado en el punto precedente, y al compromiso de ese Ministerio de ajustar el gasto total del proyecto a la cifra señalada, se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores para incrementar en la suma de U.F. 64.463 el financiamiento mediante el sistema de leasing a que se refiere el oficio de esta Dirección señalado en antecedentes.

Saluda atentamente a US.

MARIO MARCEL CULLELL
Director de Presupuestos

*Anchis
Lapato Edificio
23/6/04.*

SECRETARIA
Dirección de
Contabilidad

7654

JUN 2004

*Desto Ppto
Neplo CFF
convocación
asesoramiento
control.*

*A
calaboy*

Distribución:

Sra. Ministra de Relaciones Exteriores
Oficina de Destos DIPRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GABINETE DE LA MINISTRA
18 JUN 2004 N°